

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía TRANSPORVENIR S.A; fue aprobada por resolución de la superintendencia de compañía con expediente No 167611, y fecha de constitución 14 de enero de 2013, durante este tiempo no ha mantenido actividad económica, ni movimiento trascendentales en sus cuentas.

Demuestra que dispone de un capital autorizado por la Superintendencia de Compañía por 1200. Dólares, de los cuales el capital pagado en banco es de 300 dólares Americanos, existen 900 dólares, capital por pagar por parte de los accionistas, hay que mencionar:

No dispone de efectivos equivalentes superiores a trescientos dólares.

No tiene valores por cobrar; ni valores por pagar con ninguna institución financiera.

Su patrimonio lo constituye el capital aportado por los accionistas.

Cabe indicar que la compañía durante este años modifico la participación accionaria, habiéndose transferido una acción del cedente Ignacio Francisco Piloso, a favor de José Ruperto Delgado Santana cesionario, no generó impuesto a la renta. Por lo tanto no se realizaron provisiones.

Montecristi Abril 16 de 2014



Ing. Celso Gregorio Álava
1304596354
Contador